



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**LA PRESIDENTA**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el ingeniero **PEDRO ROBERTO AGUAYO CUBILLO**, oriundo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, ha desarrollado una destacada gestión de servicio al pueblo del Ecuador, transmitiendo su obra y pensamiento con gran convicción y singular denuedo;
- Que,** su labor ha enfatizado en la formación integral de la niñez y juventud ecuatoriana, evidenciada en las actividades emprendidas en la academia y en Fundación Ecuador, desde donde impulsa una importante carrera como docente y gestor de proyectos orientados al mejoramiento del nivel de vida de los ecuatorianos, en una propuesta incluyente y participativa que suma esfuerzos y aportes de los sectores público y privado y de organismos nacionales e internacionales, posibilitando la implementación de los conocidos programas Aprendamos, una oportunidad para superarnos, Joven Ejemplar, Becas de Amparo, Bachiller Digital, Más Libros, iniciativas de gran aceptación y cobertura ciudadana;
- Que,** ha ejercido relevantes cargos públicos, de representación regional y social, sobresaliendo su intervención como Ministro de Finanzas, Presidente de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica del Ecuador, Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, Vicepresidente de la República, miembro del Directorio y Vicepresidente del Comité Técnico del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Presidente de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL, Consejero Económico de la Embajada del Ecuador ante la Organización de Estados Americanos –OEA, y Presidente del Observatorio de la Política Fiscal, cumpliendo una gestión responsable, comprometida y de amplia apertura con la comunidad;
- Que,** con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a excepcionales ciudadanos que se distinguen por su permanente disposición de trabajo y servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**ACUERDA:**

**EXALTAR** el aporte del ingeniero **PEDRO ROBERTO AGUAYO CUBILLO**, ecuatoriano que ha proyectado un intenso y enriquecedor trabajo en los ámbitos político, empresarial económico y educativo, promoviendo emprendimientos e ideas propositivas, de notorio impacto en el desarrollo nacional.

**OTORGAR** la **CONDECORACIÓN "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, a los méritos educativo y social, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de julio de dos mil catorce.

  
**GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO**  
Presidenta

  
**DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**  
Secretaria General